



### ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página \_\_\_ de \_\_\_

Nombre de la Reunión	Fecha			Hora Inicial	Hora Final	Acta N°
	Día	Mes	Año			
<b>Acta de Preparación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas I semestre 2017</b>	28	08	2017	8:30	12:00	1

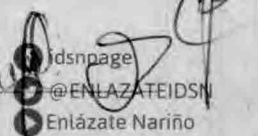
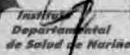
**Lugar:** AUDITORIO IDSN

#### Asistentes

Funcionarios del IDSN, Personalidades, Representantes y Delegados de Entidades del departamento de Nariño, Representantes de la comunidad y Ciudadanía en general relacionados en el Control de Asistencia del Evento adjunto a la presente.

#### Orden del día

N°	Temática	Responsable
1	Saludo de bienvenida e Instalación de Mesas de Honor	Profesional de Comunicaciones
2	Himnos República de Colombia y Departamento de Nariño	Profesional de Comunicaciones
3	Socialización del Reglamento de Audiencia Pública	Profesional de Comunicaciones
4	Apertura de la Audiencia pública de RDC – Palabras de Bienvenida	Dr. Omar Álvarez Mejía.
5	Desarrollo Informe de Gestión Rendición de Cuentas	Secretario General Jefe Oficina Asesora de Planeación Subdirectora Salud Pública Subdirectora Calidad y Aseguramiento Delegado Ofi. Asesora Jurídica Jefe Oficina Control Interno
6	Lectura certificación de preguntas e intervenciones, respuesta a preguntas	Jefe Oficina Asesora de Planeación
7	Respuestas a interrogantes formulados por el Público Asistente.	Director Secretario General Jefe Oficina Asesora de Planeación Subdirectora Salud Pública Subdirectora Calidad y Aseguramiento Delegado Ofi. Asesora Jurídica Jefe control Interno
8	Receso – Refrigerio	Profesional de Comunicaciones- Delegado Dirección- Apoyo Logístico
9	Lectura del acta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Profesional de Calidad
10	Cierre de la audiencia	Dr. Omar Álvarez Mejía





## ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página \_\_\_ de \_\_\_

### Desarrollo

Siendo las 8:40 a.m. y realizados los actos protocolarios, las profesionales de la oficina de comunicaciones, dan la bienvenida a los asistentes y a los miembros de la mesa directiva, manifestando el propósito que tiene para la comunidad el acto de Rendición de Cuentas y la labor ejecutada por el Instituto Departamental de Salud de Nariño durante la vigencia anterior. Se hace lectura del orden del día y del reglamento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del IDSN a los asistentes, para explicar las condiciones y dinámica del evento.

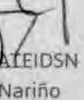
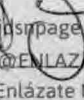
El Dr. Omar Álvarez Mejía, brinda un cordial saludo a los asistentes, agradece la participación activa de la comunidad, los veedores e invitados, usuarios, funcionarios, partes interesadas y demás entidades que articulan actividades con el IDSN, reitera los esfuerzos realizados en la gestión adelantada por la presente administración durante un año y medio, dando cuenta del cumplimiento de los objetivos planteados; comunica igualmente a los asistentes y quienes nos siguen a través de la transmisión vía web y medios de difusión dispuestos para el evento, los retos, las dificultades y las estrategias que presenta el sistema de salud y también comenta las estrategias que se han adelantado para cumplir con los propósitos y metas institucionales, e inicia con su equipo de trabajo, el acto de rendición de cuentas resaltando los objetivos, recursos, estrategias y resultados en cada una de las dependencias del IDSN.

El informe de Gestión del primer semestre de 2017 y la presentación correspondiente, se anexan a la presente acta, como parte integral de la misma; estos documentos serán publicados por los medios que dispone la entidad.

Se inicia la presentación de la gestión del periodo mencionado, a cargo de los líderes de cada dependencia, como un mecanismo para incentivar el dialogo en doble vía, la retroalimentación y la transparencia en la gestión del IDSN, situación que motiva la cultura de la Rendición de cuentas.

Se exponen en el siguiente orden de intervenciones la gestión Institucional:

- **SECRETARIA GENERAL:** EL Dr. JUAN MANUEL RISUEÑO, SECRETARIO GENERAL, presenta los principales resultados en la Ejecución presupuestal de manera comparativa entre los años 2016 y 2017 durante el mismo periodo, inicia su intervención haciendo énfasis en la considerable disminución de transferencias nacionales para la prestación del servicio de salud del departamento de Nariño y los significativos esfuerzos para la consecución de recursos que permitan mejorar la prestación de servicios para el departamento; continua con la información del Presupuesto de Gasto con un cumplimiento satisfactorio como se indica en la presentación y la situación de los Estados financieros con sus principales conclusiones sobre el desarrollo de las acciones de la Secretaría General; se explica de manera detallada las acciones encaminadas para la reducción y austeridad en el gasto, las reducciones presentadas en el presupuesto institucional, así como los logros alcanzados en la obtención de recursos para el funcionamiento general y como estas situaciones impactan la gestión del quehacer institucional. Agradece finalmente a los asistentes y al equipo de trabajo de Secretaría General por su compromiso.
- **SUBDIRECCION DE CALIDAD Y ASEGURAMIENTO:** la Dra. MARCELA PINZON, SUBDIRECTORA DE CALIDAD Y ASEGURAMIENTO expone la gestión adelantada por el equipo de trabajo de su dependencia, en materia la ejecución del plan de acción de la subdirección y los avances





### ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

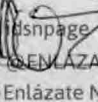
VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página \_\_\_ de \_\_\_

presentados, los proyectos contemplados en cumplimiento de los objetivos específicos por parte de los integrantes de su equipo de trabajo, la ejecución de acciones de inspección vigilancia y control, así como el monitoreo al Plan de Saneamiento Fiscal y Financiero, explica los logros de la subdirección de Calidad y aseguramiento Gestión administrativa y la Atención al Usuario frente a los retos, dificultades en la disminución de recursos. Finaliza su intervención agradeciendo la atención del auditorio.

- OFICINA ASESORA DE PLANEACION:** Hace su intervención El Dr. OMAR MORENO JARAMILLO, JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, quien presenta las acciones relevantes frente al desarrollo de Plan Territorial De Salud en la gestión de los proyectos que lidera el IDSN frente a la inversión, para el fortalecimiento de la salud en el departamento, y los proyectos propios de la oficina asesora a cargo de los integrantes de su equipo de trabajo, se indican de manera discriminada los proyectos adelantados, las observaciones y recursos correspondientes a cada uno de ellos; se presentan los logros gestionados por el equipo de la dependencia. Se presenta video institucional del proyecto para la nueva sede IDSN, en el sector de San Ignacio de la ciudad de Pasto.
- OFICINA ASESORA JURÍDICA:** la funcionario TYRONE ROSAS, DELEGADO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, presenta la información en la atención a los requerimientos y recomendaciones hechas por la administración para agilizar los servicios de la entidad, acto seguido, expone los resultados obtenidos por su dependencia en materia de Contratación y defensa judicial de la entidad, la atención de Tutelas y su contestación, basándose en la información de la entidad, resaltando la gestión articulada del IDSN en cumplimiento a las solicitudes hechas por los usuarios.
- SUBDIRECCION DE SALUD PÚBLICA:** la Dra. BIBIANA MENA, SUBDIRECTORA DE SALUD PÚBLICA, inicia su exposición haciendo énfasis en los procesos misionales que se desarrollan en la dependencia, los cuales dan atención al 70 % de las metas de la entidad con la salud del departamento, expone la gestión desarrollada en el EJE DE INCLUSION SOCIAL, SOBERANÍA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL resaltando los indicadores obtenidos en el periodo, continua con el EJE DE SALUD CON EQUIDAD, sobre las dimensiones de Salud Ambiental; Enfermedades crónicas no transmisibles; Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos donde se felicita a la líder de la dimensión por la alta articulación desarrollada para el logro de los propósitos de la entidad; Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, resaltando que el programa es referente a nivel nacional por los buenos resultados obtenidos; Salud Publica emergencias y desastres y Salud Ámbito Laboral, se resalta la caracterización de la población trabajadora y se presenta como líder en la ejecución de salud y ámbito laboral a nivel nacional; Gestión diferencial de Poblaciones Vulnerables donde se han generado espacios fuerte de articulación con el modelo SISPI y plan de intervenciones colectivas; y la dimensión transversal Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la Gestión de la Salud, se resalta los esfuerzos con la academia, el SIVIGILA, el ASIS para lograr productos consistentes en la atención en salud. Se exponen por parte de la subdirectora, los resultados, acciones de intervención, y principales recomendaciones que en materia de gestión, se da por cada dimensión.
- OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO:** El Dr. HAROLD VALLEJO, JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO, resalta el carácter ejecutivo del informe de gestión, presentando un análisis del contexto institucional en el cumplimiento de sus funciones y presenta la información relevante que



*[Handwritten signature]*



# ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página \_\_\_ de \_\_\_

en materia de control interno se adelanta en la entidad, exaltando el trabajo, esfuerzo y talento del talento humano de la entidad, evidenciando el cumplimiento de los requisitos de los modelos de planificación y gestión pública y el grado de madurez del modelo estándar de control interno. Relaciona los informe periódicos de la oficina de Control Interno, las acciones adelantadas en materia de auditorías internas de gestión de calidad, las propias de control interno, los planes de mejora ante auditorías externas al IDSN, la atención de los derechos de petición, la administración y la gestión de los riesgo de corrupción y de gestión.

En cada una de las intervenciones realizadas se informa los impactos logrados con la gestión institucional, los planes de mejora establecidos, las recomendaciones y retos de la Entidad, con miras a la presente vigencia. Esta información se relaciona en la presentación power point expuesta en la audiencia pública la cual hace parte integral de la presente acta y será publicada igualmente en la pagina web [www.idsn.gov.co](http://www.idsn.gov.co) en su enlace rendición de cuentas.

Finalizada la presentación del informe de gestión el Cuerpo Directivo del IDSN se dispone a atender las inquietudes de los ciudadanos, las Organizaciones, medios de comunicación y asistentes en general respetando los parámetros establecidos en el reglamento de audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

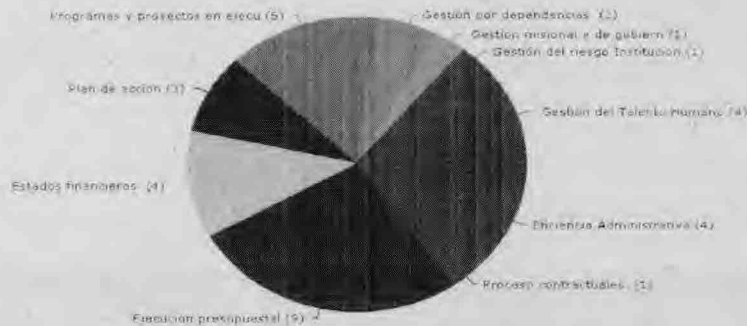
La Jefe De la oficina Asesora de Planeación, da lectura a la certificación de intervenciones para el evento, manifestando que, revisado el correo Institucional de rendición de cuentas [rendiciondecuentas@idsn.gov.co](mailto:rendiciondecuentas@idsn.gov.co) no se presentó ninguna ponencia, ni se allegaron preguntas, pero a través de la pagina del IDSN en la encuesta dispuesta para la realización del evento, si se relacionaron temas a profundizar en la audiencia pública de rendición de cuentas relacionados con la información de la Gestión presupuestal de la entidad.

Temas de Mayor interés: Ejecución presupuestal, Estados financieros, Programas y Proyectos en Ejecución y Eficiencia Administrativa

## SOBRE QUE TEMA LE GUSTARIA PROFUNDIR, EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SEMESTRE 2017?

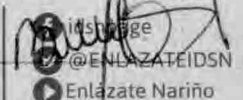
Ver resultados de: Sobre que Tema le gustaría profundizar, en la audiencia pública d

Estadísticas:



El número de votantes  
Impresión: votación  
Impresión: resultado

34  
2017-08-14 11:42:00  
2017-10-14 11:42:00





## ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página \_\_\_ de \_\_\_

Se da paso a las preguntas de los asistentes, presentándose 10 intervenciones, a las cuales se les brinda la respectiva respuesta y espacio, en el desarrollo de la audiencia, los soportes se anexan al Acta.

### 1. La señora: JOSEFINA ERAZO VILLOTA

**Pregunta/Intervención:** Por que en la presentación de rendición de cuentas no parece información de bajo peso al nacer?

**Respuesta:** Se aclara por parte de la subdirectora de Salud Pública, que con los veedores de Pasto se hace articulación para tener receptividad en las acciones implementadas, en el municipio de Belén se ha gestionado la articulación con el PIC del municipio con el PIC del departamento, lo cual ya se realizo y se viene adelantando de manera satisfactoria, caso contrario con el municipio de Aldana, donde no se ha obtenido respuesta frente a las iniciativas de articulación del IDSN.

### 2. El señor: MANUEL JESUS TAPIA

**Pregunta/Intervención:** En que municipios bajo del 20% al 17% los indicadores de seguridad alimentaria?

- Sugiere realizar la próxima rendición de cuentas en horas de la tarde.

**Respuesta:** Se informa por parte de la Dra. Bibiana Mena, que no se ha presentado información sobre este indicador, en la audiencia se solicita hacer claridad sobre la formulación de la pregunta, se aclara la solicitud y se informa que se que se realiza sobre la medición de prevalencia a la cual corresponde el dato.

### 3. La señora: GLORIA ESPERANZA GARCIA

**Pregunta/Intervención:** cuando no se da respuesta a todo el trámite de un paciente agotado todo lo que se debe hacer según las leyes?. Tengo el trámite del señor YOHAN SARMIENTO PANTOJA con acción de tutela 201710008-00 del 12 de julio de 2017? Se cita el caso del paciente.

**Respuesta:** Responde la Dra. Marcela Pinzón, manifestando que para algunas actividades o procedimiento el departamento y el IDSN, no cuenta con red para la prestación del servicio, frente a la exposición del caso, se solicita a la señora García, acercarse al área de atención al usuario para que se revise la solicitud y la gestión con el proveedor en servicios de odontología, el cual ya esta cubierto pese a las dificultades en la contratación del servicio.

### 4. La entidad: VEEDURIA EN SALUD

**Pregunta/Intervención:** La falta de confianza de los ciudadanos solo con dos derechos de petición, no hay seguimiento a lo de promoción y prevención a las IPS, no se cumple lo de bajo peso al nacer no aparece lo del informe, se aclara por el solicitante que no se ha tenido respuesta por parte del IDSN.

**Respuesta:** La Dra. Bibiana Mena manifiesta que la estrategia del bajo peso al nacer se ha presentado información de manera sucinta por parte del IDSN relacionando a los actores involucrados. Así mismo que se adelantan las acciones de inspección y vigilancia correspondientes a IPS, para garantizar el cumplimiento de requisitos. Frente a la respuesta y confianza de los ciudadanos en los derechos de petición el Dr. Omar Álvarez aclara que las solicitudes presentadas en la exposición son del área jurídica propiamente dichas y que los derechos de petición de atención al usuario, se han gestionado conforme a los tiempos y recursos dispuestos por la entidad y se adelanta en el mejoramiento del servicio, pese a las condiciones económicas de la salud. Se dispone de talento humano para brindar respuesta a las solicitudes de usuarios .





### ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página \_\_\_ de \_\_\_

#### 5. La entidad: LIGA DE AUP IDSN.

Observación: Dar cumplimiento al horario de inicio de la audiencia y mejorar el sonido para el evento de rendición de cuentas en el auditorio del IDSN. LAS EPS no están dando cumplimiento a las resoluciones el IDSN.

**Pregunta:** ¿quien hace mantenimiento de la ambulancia de de la ese hospital civil.?

la subdirección de salud pública tiene la ivc de la sanidad de la POLICIA NACIONAL por ser eps de un regimen especial , en los servicios generales de salud?

**Respuesta:** Frente al caso de la ambulancia de la ESE Hospital Civil y sobre se relaciona e informa el procedimiento dispuesto por la entidad para la verificación de las condiciones de las ambulancias para la prestación de servicios, pero que el mantenimiento de este elemento, esta en cabeza se cada ese para garantizar las condiciones básicas y adecuadas para el transporte de pacientes. Se manifiesta por el usuario observaciones sobre una ambulancia en el hospital civil para que se haga revisión de la situación por parte del IDSN. En el caso de la Sanidad de la Policía Nacional, se manifiesta por parte de la Subdirector a de Calidad y aseguramiento que por ser esta de un régimen especial el IDSN no puede ejecutar acciones de IVC, el tema de habilitación es netamente voluntario y se hace una revisión en el cumplimiento de los derechos de los usuarios.

#### 6. La señora: LIGIA GONZALEZ

**Pregunta/Intervención:** Cuál es la responsabilidad del IDSN de fortalecer las ESES de los municipios referentes como Tuquerres Tumaco, la Unión, que cuenten con especialidades y así evitar que los usuarios se desplacen a la ciudad de Pasto para conseguir su atención

**Respuesta :** Responde a la pregunta el Dr. Omar Alvarez, mencionando que se gestiona a las ESES de manera integral, según la disponibilidad del talento humano y frente a al caso de Tumaco se aclara que esta entidad se encuentra intervenida, pero que se adelantan esfuerzos para contar con los profesionales requeridos en la medida de las posibilidades y viabilidad económica y que frente al caso de Tuquerres, esta es una IPS que está gestionada por un privado cuyo servicio se ha reactivado el día de hoy y tiene seguimiento

#### 7. El señor: OSCAR ROJAS SOLARTE

**Pregunta/Intervención:** Por favor informar el estado y avance Jurídico actual de los proyectos de Buena Vista-Barbacoas y Llorente-Tumaco contratos 1405/2015 y 1556 /2015 respectivamente, Estos centros de salud están suspendidos desde mayo de 2016 con avances de obra del 43% y 22% respetivamente. No conocemos su estado

**Respuesta:** Responde a la pregunta el Dr. Omar Moreno. Manifiesta que es importante aclarar que la suspensión de los proyectos se debió a dificultades en la formulación en los proyectos y en el caso de Llorente el problema se registra sobre un estado de falsa tradición del terreno que ha suspendido su ejecución, se describen las situaciones especificas que imposibilitaron la gestión adecuada de los proyectos. Se hace acompañamiento por parte de planeación para lo cual se han presentado a la gobernación informes periódicos para la definición de conducta y tratar situaciones contractuales.

#### 8. La señora: CARMEN ALICIA GUERRERO

**Pregunta/Intervención:** En el pueblo inga en coordinación con el Ministerio de Salud y OPS, se adelanto una investigación en salud mental con enfoque étnico. Y empezamos a realizar formas de atención desde nuestro propio sistema. Si para el año 2018 fuéramos priorizados con PIC nos permitirían realizar



*[Handwritten signature]*



## ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página \_\_\_ de \_\_\_

actividades o formas de atención con enfoque en aras de fortalecimiento del SISPI?

**Respuesta:** La Dra. Bibiana Mena, informa que para las comunidades indígenas por medio de su SISPI, se posibilita el manejo de un PIC para adelantar una atención, está pendiente la definición de la consecución de recursos dentro de la normatividad vigente pero se espera respuesta, se manifiesta que siempre se contará con el apoyo de la subdirección del Salud pública para el ejercicio de actividades dentro de la dimensión de salud mental con el pueblo Inga de Aponte.

**9. El señor:** no se identifica en su intervención verbal .

**Pregunta7 Intervención :** Con relación a prestación de servicios de las EPS se manifiesta que, EMSSANAR tiene exclusiones y que niegan la entrega del elemento o servicio, y solicitan hacer gestión con el IDSN para el suministro del mismos y que cuando los usuarios acuden al IDSN, no se da respuesta efectiva sea positiva o negativa a la solicitud realizada.

**Respuesta:** Frente a las exclusiones aclara la Dra. Marcela Pinzón, que los recursos del Instituto se dirige a la atención de solicitudes NO POS y frente a las exclusiones el IDSN no cuenta con recursos para la gestión de estos servicios, los cuales por normatividad, no pueden ir amparados por recursos de NO POS, Así se requiera el servicio por un derecho de petición. se hacen aclaraciones frente al un caso puntual entre las partes.

**10. El señor: OSCAR BELALCAZAR.**

**Intervención:** 1. Manifiesta que se siente ausencia de la gobernación en el sector salud, en su manejo y apoyo, suministrando información incorrecta por parte de la gobernación ante el tema, solicita apoyo por parte de la gobernación al sistema de salud que tiene tan alta importancia para la comunidad, se manifiesta que se ha solicitado audiencia por parte de las asociación y vedarías sin obtener respuesta. Se requiere verificar el apoyo económico y técnico de la gobernación que brinde acompañamiento al IDSN, para gestionar las ESES que están en riesgo financiero en el departamento. Se comentan hechos sobre situaciones en la financiación de las ESES.

2. Expresa que se requiere hacer precisiones sobre la ejecución presupuestal para que se verifique la disminución de los recursos. Presenta observaciones frente a los proyectos en materia de habilitación, por las humedades evidentes en varias entidades prestadoras servicios por situaciones con el uso del panel yeso. Solicita se fije directrices por parte de planeación del IDS, para que los techos se hagan en plancha, así como la revisión en la viabilizarían del proyecto, en situaciones técnicas que garanticen la buena prestación del servicio y el cumplimiento de normas de habilitación.

3. Manifiesta su preocupación por la disminución en \$15.000.000.000 de pesos a las ESEs por el desmonte de los aportes patronales, que garantizan entre otros el suministro de talento humano necesario para su funcionamiento, situación que genera alto riesgo para la prestación de servicio en los diferentes municipios, lo anterior para prever a futuro acciones que no impidan la prestación del servicio, sobre todo en el próximo año. La asociación de ESES hará acompañamiento para verificar la asignación de recursos y ser viables económicamente.

**Respuesta:** Frente a los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero el Dr. Omar Alvarez manifiesta que se solicita apoyo a las ESES y a la asociación para el reporte de información al IDSN y atención de requerimientos y verifique el porcentaje del talento humano que es asistencial y cuántos son administrativos. Explica como la Gobernación ha apoyado con la gestión de recursos por \$ 5.000.000 que han posibilitado el fortalecimiento de la salud del departamento sobre todo a la población mas





### ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página \_\_\_ de \_\_\_

vulnerable.

Frente a proyectos adelantados por esta administración, se aclara que se han ejecutado con las características requeridas por la normatividad y requerimientos dispuestos según las condiciones de cada región, las cuales cuentan con seguimiento por parte del IDSN, desde la formulación de los proyectos. Se reconoce la necesidad de hacer mantenimiento a la infraestructura en salud de los municipios, pero esta decisión e inversión corresponde a la administración municipal, este sería un llamado para que estas hagan la priorización correspondiente y destine los recursos necesarios. Se solicita se informe o denuncien anomalías en la prestación de servicios en las ESES y entes relacionados con la prestación del servicio para que el IDSN realice el seguimiento y denuncia correspondiente, con el respectivo cumplimiento de competencias y seguimiento de políticas nacionales.

El Director manifiesta que los recortes presupuestales se están dando a nivel nacional y que la consecución de los recursos es prioritario para la administración, se adelanta la gestión necesaria mediante proyectos y se agradece el acompañamiento de la asociación para poder establecer acciones viables, que beneficien a la comunidad del departamento. Se hace claridad sobre los techos presupuestales y que no todos los proyectos son viabilizados por el IDSN.

Finalmente se realiza precisión sobre las cifras del sistema general de participaciones y sus incrementos y reducciones por parte del funcionario de Cesar Ruano, de la secretaria General.

Siendo las 11:50 a. m. y dando lectura a la presente acta, se somete la misma a la aprobación del Auditorio para su formalización y posterior publicación en la página WEB del IDSN con el propósito que este documento sea fuente de consulta para la comunidad del Departamento de Nariño y partes interesadas.

Con la aprobación del acta por parte de los asistentes, se procede al cierre del Evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas IDSN primer semestre de 2017, por parte del Dr. Omar Álvarez Mejía Director del IDSN, quien agradece la participación y compromiso de los presentes.

### Conclusiones

Ninguna.

**Nota:** Se anexa Presentación e informe publicado en pagina WEB Institucional Enero - Junio 2017

Compromisos y tareas	Responsable de ejecutar	Fecha			Observaciones
		Día	Mes	Año	
ninguno					

### Convocatoria Próxima reunión

<b>Lugar:</b> Por Definir- se informa mediante convocatoria.	<b>Hora Inicio:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
<b>Firmas responsables</b>	<b>Firma</b>	<b>Fecha</b>			
Doctor: OMAR ANDRES ALVAREZ <b>Director IDSN</b>		<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>	
		28	08	2017	







### ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página \_\_\_ de \_\_\_

Doctora: MARCELA PINZON SOLARTE <b>Subdirectora de Calidad y Aseguramiento</b>		28	08	2017
Doctora: BIBIANA MENA CRIOLLO <b>Subdirectora de Salud Publica</b>		28	08	2017
Doctor: HAROLD VALLEJO CALDERON <b>Jefe Oficina Asesora de Control Interno</b>		28	08	2017
Doctor: TYRONE ROSAS <b>Delegado Jefe Oficina Asesora Jurídica</b>		28	08	2017
Doctor: OMAR MORENO JARAMILLO <b>Jefe Oficina Asesora de Planeación</b>		28	08	2017
Doctor: JUAN MANUEL RISUEÑO <b>Secretario General</b>		28	08	2017

Ruta: ESCRITORIO/ SEGURA2017/ RENDICION DE CUENTAS/Acta Evento de Rendición de Cuentas Primer semestre 2017.



*Instituto Departamental de Salud de Nariño*

